

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 60947 del 18 mayo 2025**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D.C.
CERTIFICA :**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO para Prestar servicios profesionales para realizar la formulación del proyecto 2323 Teusaquillo recreo deportiva junto al apoyo a la supervisión, y demás actividades requeridas en el marco del plan de desarrollo local 2025-2028. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2323 --- TEUSAQUILLO RECREODEPORTIVA .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina:

PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN o ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA o CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA o LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional: 24 Mes(es)

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Observaciones: Título profesional en Áreas del conocimiento (NBC) establecidas en el Sistema Nacional de información de Educación Superior en alguna de las siguientes disciplinas: Cultura física, deporte y recreación, Administración deportiva, Licenciatura en educación física y afines

Fecha de expiración: viernes , 18 de Julio de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 60947 del 18 mayo 2025**

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI, ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO, según solicitud No.132677 del 09 ABR 2025.



**GLORIA YASMIN MAYORGA MORENO
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**